



PERÚ

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06

Área de Gestión
Pedagógica

Vitarte

23 ABR. 2012

OFICIO MULTIPLE N° 067 -2012 / D.UGEL N° 06 /J.AGP

Señores:

DIRECTORES (AS) Y PROFESORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS REDES N°s 01 y 02 DEL DISTRITO DE SANTA ANITA.

Presente.-

ASUNTO : "PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LAS ILEE. PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE".

REF. : PROGRAMA PREVENCIÓN DE LA TUBERCULOSIS

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para saludarles cordialmente y a la vez manifestarles que la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 en coordinación con la Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad de Santa Anita, preocupados en promover y difundir el cuidado de la salud en las Instituciones Educativas del distrito de Santa Anita, están programando el desarrollo de la charla informativa "PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LAS ILEE. PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE", a llevarse a cabo según cronograma adjunto:

FECHA	HORA	PARTICIPANTES
MARTES : <u>24-04-12</u>	8:00 a 12:00 am	Horario para los que laboran en el turno TARDE
	1:00 a 05:00 pm	Horario para los que laboran en el turno MAÑANA
MIÉRCOLES : <u>25-04-12</u>	8:00 a 12:00 am	Horario para los que laboran en el turno TARDE
	1:00 a 05:00 pm	Horario para los que laboran en el turno MAÑANA

En tal sentido agradeceré su participación con carácter OBLIGATORIO en dicho evento en bien de la Comunidad Educativa del distrito de Santa Anita.

Sin otro en particular, hago reiterativo las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. AMERICO M. VALENCIA FERNANDEZ
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local
UGEL N° 06